

La Empresa de Gastronomía y Comercio brinda una amplia gama de servicios como son:

1. Comercializar de forma minorista productos alimenticios, productos industriales, productos agrícolas y materiales de construcción en moneda nacional.
2. Brindar servicios gastronómicos a la población en la red del comercio y la gastronomía en moneda nacional y a su vez efectúa ventas por cheques a organismos e instituciones de acuerdo a la autorización del Ministerio de Economía y Planificación.
3. Elabora en los Centros de Elaboración productos alimenticios que se destinan a la red del comercio y la gastronomía.
4. Brinda servicios de alojamiento no turísticos a la población y organismos en moneda nacional.
5. Brinda servicios de música grabada en centros gastronómicos.
6. Arrendamiento de locales a trabajadores por cuenta propia para brindar servicios gastronómicos a la población.
7. Traslado de productos por partes del almacén central a las unidades del comercio y la gastronomía del territorio.